



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Servicios Jurídicos

ANUNCIO POR EL QUE SE NOTIFICA A LOS POSIBLES INTERESADOS LA INTERPOSICIÓN EN VÍA ADMINISTRATIVA DE RECURSOS DE ALZADA CONTRA EL ACUERDO 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022, POR EL QUE LA COMISIÓN EVALUADORA EFECTÚA LA PROPUESTA DE PROVISIÓN DE LA PLAZA CÓDIGO 3/3/PAD/2122 PERTENECIENTE AL ÁMBITO DE CONOCIMIENTO DE BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR II.

Ante esta Rectora se tramitan recursos de alzada recibidos en el Registro Electrónico de esta Universidad presentados por D.^a MARÍA JOSÉ RUIZ MAGAÑA y D.^a CRISTINA PÉREZ RAMÍREZ, contra el acuerdo de fecha 7 de septiembre de 2022, por el que la Comisión Evaluadora efectúa la propuesta de provisión de la plaza con código 3/3/PAD/2122 perteneciente al ámbito de conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular II en el Departamento de Bioquímica y Biología Molecular II, convocada por resolución de la Universidad de Granada de 16 de julio de 2021, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de contratos de Profesores Ayudantes Doctores para el curso 2021-2022 en el campus de Granada, para atender necesidades docentes urgentes e inaplazables.

Lo que en cumplimiento del artículo 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas SE HACE PUBLICO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN a los posibles interesados, emplazándoles para que, si lo estimaren conveniente a sus intereses, aleguen cuanto estimen oportuno, en el plazo de **diez días** contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en la página web del Servicio de Personal Docente e Investigador.

Para ello, el interesado podrá **comparecer** ante el Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (Avda. del Hospicio, s/n de Granada) para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. Transcurrido el citado plazo se tendrá por realizado el trámite.

Granada, a fecha de la firma

EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS JURÍDICOS,
Arturo Roldán Garzón

Firma (1): ARTURO ROLDÁN GARZÓN
En calidad de: Firmante



SERVICIOS JURÍDICOS. Hospital Real. Cuesta del Hospicio s/n 18071 Granada | Tlfno. +34 958 24 42 80 | serviciosjuridicos@ugr.es

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): C02A9A72D52AFAC33D52CDBB5EC0F4B0

03/10/2022 - 12:28

Pág. 1 de 1